



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JESUS LERIN CUEVAS
02/07/2020



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Secretaría

Expediente 488615H

D. Jesús Lerín Cuevas, Secretario del Pleno del Ayuntamiento de Almansa,

CERTIFICO: Que en el Acta del Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2020, en base al Borrador del Acta de la citada sesión, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta definitiva (art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre), figura el acuerdo que, en extracto dice:

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se presenta para su aprobación al Pleno de la Corporación, la propuesta siguiente:

***** NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ESTA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE OTRAS ENTIDADES.**

Por el Sr. Presidente de la Comisión se da a conocer el escrito presentado por D^a. Tania M^a Andicoberry Esparcia, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, sobre propuesta de modificación de los miembros de los siguientes Órganos Colegiados en la forma que se indica a continuación:

*** Dña. TANIA M^a ANDICOBERRY ESPARCIA, titular del DNI nº 47.058.094-W, como Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, por medio del presente escrito, proponemos la modificación de los miembros de los siguientes órganos colegiados en la forma en que se indica a continuación:

JUNTA PERICIAL DE CASTASTRO:

Titular.- Dña. Tania M^a Andicoberry Esparcia.

COMISIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO:

Titular.- D. Longinos Marí Martínez.

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO PROVINCIAL DE ALBACETE:

Titular.- Dña. Tania Andicoberry Esparcia.

Para que conste, en Almansa, a 19 de junio de 2020 ***

Sometida a votación la propuesta de modificación nombramientos de los representantes del Ayuntamiento de Almansa en los órganos colegiados y otras administraciones indicadas, es aprobada por todos los miembros de la Comisión informativa. ***

Expone el presente punto la Sra. Concejala del Grupo Municipal Popular Dña. Tania Andicoberry Esparcia.

Por parte del Sr. Alcalde se indica que este punto solo se trataba de dar cuenta, y manifiesta que el Pleno se da por enterado de los nombramientos de Representantes de esta Corporación en Órganos Colegiados.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente, en Almansa el 26 de Junio de 2020.

Vº Bº
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.

D. Javier Sánchez Roselló.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JAVIER SANCHEZ ROSELLÓ
02/07/2020



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA A2FZ 2XJN 7LHP 9UAZ

Cert. Acta. Extracto. Punto 6.- Nombramiento de Representantes en Órganos Colegiados. - SEFYCU 1900036

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1